

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA  
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AGUIMAR C. LTDA. (AGUITOUR)

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **AGUIMAR C. LTDA. (AGUITOUR)**, prorrogó su plazo de duración a CINCUENTA AÑOS y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Guayaquil, el 15 de noviembre de 1999. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-G-IJ-  
nn **0000535** el

- 1.- **PRORROGA DE PLAZO:** A CINCUENTA, desde su inscripción.
- 2.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** La reforma estatutaria se refiere a la cláusula Segunda, que se refiere al plazo de duración de la compañía.

NMB/CMdeL.-

Guayaquil,

- 7 FEB. 2000

*M. Martínez*

Al Sr. Miguel Martínez  
Secretario General de Superintendencia  
de Compañías de Guayaquil

